BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 01 - 08 - 24 **Virtual:** ___ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ___

OBJETO DE LA REUNIÓN: Informe de ejecución

HORA DE INICIO: 03:00 pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 03:44 pm.

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACION				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Diego Cortés	2407693[illegible]									X	Gerente Interventoría Idelgom	diaweb@gmail.com		
[illegible]	1001.264.148									X	Tecnol	[illegible]		
Eugenio [illegible]	1'227.95[illegible]										@ Chiricaque.	ing.@cruzg.gmcl		
Lila Tobar	2002.186									X	[illegible]	contratos		
Pedro [illegible]	7406.136										[illegible]	ALCH Correos		
Juan Martínez	1091[illegible]			X						X	ALCHP - Correos	juanc.martinez		

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables vigentes que regulen y amplíen la Política de Tratamiento de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, requiere que usted autorice de manera previa, expresa, informada e inequívoca el tratamiento de sus datos personales. Para tal efecto, le solicitamos diligenciar la información requerida en el presente formato, la cual será utilizada y verificada únicamente para las finalidades relacionadas con el cumplimiento de las funciones misionales de la Secretaría Distrital de Gobierno y la Alcaldía Mayor de Bogotá, como responsable del tratamiento de datos personales. Usted puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocatoria de la autorización otorgada, así como los demás derechos consagrados en la Política de Tratamiento de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, a través de los canales habilitados para tal fin. Para mayor información sobre el tratamiento de sus datos personales, consulte nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en [illegible]

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 03:00 pm se da inicio a la reunion en presencia de todos los convocados: asesor del despacho representante del contratista (cto. 782) y del interventor (cto. 780), asi como el supervisor de la interventoria y el abogado del equipo de cerros orientales.

Se solicita al contratista y al interventor su concepto sobre la ejecución de la demolición sobre el cual informan que se llevo a cabo la demolición total de la casa principal, exceptuando un muro de contención o pantalla, debido al riesgo de remoción que implicaria su desmantelamiento.

Enseguida, se indagó al contratista sobre la demora en la ejecución de las labores de demolicion, sobre lo cual, este afirmó que se trató de retrasos en la disposición final de los residuos.

Finalmente, se les solicitó al contratista e interventor el informe detallado de las actividades en relación con la ejecución de la demolición, el cual afirman que se esta consolidando para su entrega, asi como el balance total de los recursos destinados a la ejecución del contrato.

En suma, teniendo en cuenta que el valor destinado a la ejecución del contrato 782-2023 (demolición) no será utilizado en su totalidad, se espera de parte de la Alcaldia Local de Chapinero el balance total de la ejecución del contrato, con el propósito de determinar la viabilidad de ejecutar otras demoliciones con el presupuesto restante del mencionado contrato.